

DECRETO

Ref.: RR.HH/abvm

Expte.: 9468/2015 Gestiona

Resultando que por Decreto núm. 3799 de fecha 16 de diciembre de 2015 modificado por Decreto núm. 895 de 23 de febrero de 2016 se resolvió la aprobación de las bases que habrán de regir la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera de una plaza de Técnico de Gestión de la Escala de Administración General (Grupo A2) adscrito al departamento de Recursos Humanos perteneciente a la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Cártama, mediante el sistema de oposición libre.

Resultando que las referidas bases y la convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Número 18 de 28 de enero de 2016, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 22 de fecha 3 de febrero de 2016 y en el Boletín Oficial del Estado Núm. 41 publicada el 17 de febrero de 2016.

Vista la publicación de la rectificación de las bases reguladoras para la selección de una plaza de funcionario de carrera de Técnico de Gestión de Administración General del Ayuntamiento de Cártama en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga de 01/03/16, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 21/04/16 y en el Boletín Oficial del Estado de 29/04/16 por el que se publica anuncio de rectificación de las bases y se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el "Boletín Oficial del Estado" finalizando el plazo para la presentación de instancias el pasado 25 de mayo de 2015.

Debe destacarse que conforme a la Base nº 1.2 la presente convocatoria servirá asimismo para la formación de una bolsa de interinidad cara a una posible futura selección de un Técnico de Gestión, funcionario interino, en caso de resultar necesario de conformidad con lo dispuesto en el art. 10.1 EBEP y así ser acordado por el Ayuntamiento.

Considerando lo dispuesto en las bases Tercera y Cuarta de las que rigen la Convocatoria, en ejercicio de las facultades conferidas por el art. 21 de la Ley 7/85, de 2 de Abril y 41 del RD 2568/86, de 28 de Noviembre,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión por el sistema de oposición libre de una plaza de Técnico de Gestión de la Escala de Administración General adscrito al Departamento de Recursos Humanos perteneciente a la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Cártama, convocado mediante Decreto número 3799/2015 de 16 de diciembre de 2015.

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	25344406Q	AGUILAR GARCIA, MARIA DEL CARMEN
2	14625037G	AGUILERA GONZALEZ, MIGUEL ANGEL
3	74882913L	ALARCÓN GONZÁLEZ DE LARA, FERMÍN
4	25695726B	ALARCÓN MACÍAS, EVELIA
5	53694187C	ALCOHOLADO GÓMEZ, MANUEL
6	74883231S	ARANDA GÓMEZ, ALICIA
7	76428644N	ARANDA GÓMEZ, FRANCISCO
8	25695519B	ARIAS GONZALEZ, BEGOÑA
9	44370914G	BAENA MORELLO, MARIA JOSE
10	26966278C	BORREGO PEDROSA, MARIA DEL ROSARIO

Nº	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE
11	53681712B	CABEZAS SASTRE, ANGEL LUIS
12	26502733V	CAHUCHOLA MADRID, CLAUDIA SUSANA
13	48872078E	CALIZ SERRANO, MIGUEL ANGEL
14	45117246D	CAÑADA COBOS, DEMETRIO
15	74874739X	CAÑETE PORRAS, MIGUEL FRANCISCO
16	74834197V	CAÑETE SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER
17	74828576P	CHICON SARRIA, PATRICIA
18	74906619N	COBOS PEREZ, MARIA MAGDALENA
19	71558370B	CORREDERA MARTÍNEZ, ANA BELÉN
20	74860335G	CORTES GUTIERREZ, LAURA
21	76441433J	CORTÉS SANTANDER, LAURA CECILIA
22	74888529T	CORTES TORO, ALVARO
23	76878212E	CUENCA MONTILLA, MARÍA JOSÉ
24	76753482K	DE LA SIERRA TOLEDO, LAURA
25	71221945F	DE NOVA POZO, VIRGINIA
26	74917323K	DELGADO GONZALEZ, YESICA
27	77590751K	DELIS RUIZ, SALVADOR
28	53369818C	DOMINGUEZ RECIO, JESUS LUIS
29	74865992A	DONAIRE MORENO, JUAN CARLOS
30	30811783V	FERNANDEZ TRUJILLO, ALFONSO
31	27390182B	GAMBERO JAIME, FRANCISCO
32	74851056V	GÁMEZ AGUILAR, RAQUEL
33	78968739X	GÁMEZ GALIANO, ANTONIA
34	78974063K	GÁMEZ JIMÉNEZ, ISABEL MARÍA
35	74865065L	GARCIA CAMPOS, JUAN JOSE
36	74718501B	GARCÍA JIMÉNEZ, RAQUEL
37	26806460Y	GAVILAN FERNANDEZ, JUAN MANUEL
38	44287039X	GOMEZ JIMENEZ, EVA MARIA
39	45309281V	GOMEZ LOPEZ, NURIA
40	30544842Z	GÓMEZ MARTÍN, SUSANA MARÍA
41	74827189R	GUEROLA MACÚA, BEGOÑA
42	26802568R	GUTIERREZ MORENO, MARIA CATALINA
43	25324167V	HERRERA ESCOBAR, MARIA DEL CARMEN
44	76880586G	HIDALGO FAURA, FERNANDO
45	76753119T	JIMÉNEZ GARCÍA, YAIZA
46	74883676T	JIMENEZ LUQUE, ANA BELEN
47	76629840G	JIMENEZ PUERTAS, BIENVENIDO
48	75715771R	LLERENA RUIZ, JUAN MANUEL
49	25695371R	LUQUE ROSAS, MARIA ARACELI
50	26818801L	MAESE MARQUEZ, CARMEN
51	28800520N	MAQUEDA TORRES, AMALIA
52	44577821A	MARCOS MIGUEL, MARCELINO
53	74828334L	MARÍN ALCÁNTARA, TRINIDAD



Nº	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE
54	44353161F	MARQUEZ RUIZ, BEATRIZ
55	53695549W	MARTIN CARNERO, MARIA JOSE
56	33396428Z	MARTIN GARCIA, VIRGINIA
57	25715131G	MARTIN POLEY, MARIA DEL VALLE
58	18437764K	MARTINEZ LUENGO, DIEGO
59	52753805Q	MARTINEZ NOVA, JUAN ANTONIO
60	26816461W	MARTÍNEZ URDIALES, DARÍO
61	77181263W	MENDEZ FLORIDO, JUAN ANTONIO
62	30966453N	MERINO GÓMEZ, ROCIO
63	25055006W	MODELO FLORES, JOSE MIGUEL
64	74650619W	MOLINA ALBARRAL, ANA BELÉN
65	30822296L	MOLINA OREA, ÁLVARO
66	74946682D	MOLINA TORRES, BEATRIZ
67	25599756C	MOLINILLO RIVERA, MARÍA
68	44351882Q	MONTES BLANCO, MARIA JOSE
69	74889521A	MORALES MORALES, PAULA
70	80163428X	MORENO NIETO, IRENE
71	44060950B	OROZCO CUEVAS, MARIA ANGELES
72	31004119G	OTEROS RUIZ, MARIA JOSE
73	79017360D	PARRA GALLEGO, ROSA CARMEN
74	32057572B	PARRA GARCÍA, MIGUEL
75	25091346W	PASTRANA DUARTE, MARIA DEL CARMEN
76	45887382J	PEDRAZA LUNA, ALBA MARÍA
77	74686382T	PEÑA-TORO MORENO, CRISTINA
78	47504905S	PICOSSI MOGUER, INMACULADA CONCEPCIÓN
79	49033805J	PINEDA LEAL, ANA
80	53692545B	PINO CASERMEIRO-OSUNA, ROSA JOSEFA
81	76753448X	PLAZA VEGA, CRISTINA
82	26968670C	PORRAS MONTES, MELISA
83	26018171L	POUSIBERT MARTOS, MARIA DEL MAR
84	44262413V	REYES GARCIA, CECILIA
85	24273231C	RIVERA PALOMO, MARIA DEL CARMEN
86	76428885T	RODRIGUEZ CANTOS, MARIA AUXILIADORA
87	76439122W	RODRIGUEZ DELGADO, ROCIO
88	53697139M	ROMERO BARRIENTOS, REMEDIOS
89	27391501L	RUIZ RÍOS, SUSANA
90	74857916T	RUIZ ROLDÁN, LAURA
91	75103802Q	RUIZ SANCHEZ, MARIA VIRGINIA
92	25707918J	SALAS GAMBERO, JOSEFA
93	78982804E	SANCHEZ GUERRERO, MARIA MERCEDES
94	44582724F	SANCHEZ MARTIN, RAUL

Nº	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE
95	25691854A	SANCHEZ REBOLLO, REMEDIOS ROCIO
96	25682961B	SANTAMARÍA GARCÍA, MARIA VICTORIA
97	53152827B	SANTAOLALLA GALAN, TERESA
98	20172158P	SEVILLA VARGAS, MARIA REMEDIOS
99	74920530P	SILLERO MARTÍN, DULCENOMBRE DE MARIA
100	74863717M	SOLER MORENO, CRISTINA
101	30528761X	SOSA CHAVES, JESÚS
102	26243625G	SUAREZ LIETOR, JUAN
103	25346203L	TAMAYO FERNANDEZ, ARTURO
104	74824191Q	TERNERO MUÑOZ, ALEJANDRA
105	25691349G	TERNERO RUIZ, INMACULADA
106	52256289J	TINEO VERDUGO, REMEDIOS
107	74939549Y	TORRES JÍMENEZ, NOELIA
108	24896962Z	TORRES MINGORANCE, MARIA DOLORES
109	74885039Y	VARGAS VARGAS, MARIA DOLORES
110	50609882S	VILLALBA PUJOL, SONIA
111	12331015W	VILLAR RODRÍGUEZ, JOSE LUIS

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	25728596Z	ARCOS PAN, CAROLINA	FALTA FOTOCOPIA COMPULSADA DEL DNI
2	33371309B	BAEZA GONZÁLEZ, JORGE LUIS	FALTA JUSTIFICANTE ABONO TASA DE EXÁMEN
3	74717023M	GARCIA RODRIGUEZ, MARGARITA	FALTA FOTOCOPIA COMPULSADA DEL DNI
4	25693758K	GONZALEZ AGUILAR, ROSA MIRIAM	FALTA FOTOCOPIA COMPULSADA DEL DNI
5	27389137R	GONZALEZ VILLA, YOLANDA	FALTA FOTOCOPIA COMPULSADA DEL DNI
6	33396690T	HERRERA MACIAS, ARACELI	FALTA FOTOCOPIA COMPULSADA DEL DNI
7	33394498Q	OTEROS ROLDAN, MARIA LUZ	FALTA FOTOCOPIA COMPULSADA DEL DNI
8	26812287Z	ROMO GARCIA, PATRICIA	FALTA FOTOCOPIA COMPULSADA DEL DNI
9	26807993K	VACA CARO, PABLO	FALTA FOTOCOPIA COMPULSADA DEL DNI

SEGUNDO. La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, juntamente con la relación de excluidos/as y causas que han motivado la exclusión. Copia de dicha Resolución y copias certificadas de las relaciones de admitidos/as y excluidos/as se expondrán al público en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento (www.cartama.es) el mismo día en que se remita a publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga.

TERCERO. Conceder un plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente a la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

CUARTO. Los/las aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanaren dichos defectos quedarán definitivamente excluidos/as de la convocatoria, publicándose en el Boletín Oficial de la provincia de Málaga y tablón de edictos de la Corporación la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as.



Excmo. Ayuntamiento
de CÁRTAMA

QUINTO.- Contra el presente acto que no constituye resolución ni acto de trámite cualificado en los términos del art. 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no cabe la interposición de recurso administrativo alguno, sin perjuicio de la posibilidad de efectuar alegaciones y/o reclamaciones que deberán ser tenidas en cuenta en el momento de dictar la oportuna resolución.

Lo mandó y firma D^a. Antonia Sánchez Macías, Concejala Delegada de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Cártama (Málaga).

En Cártama, a la fecha de la firma electrónica
LA CONCEJALA-DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS
(Según Decreto número 2033-2016 de fecha 3 de mayo de 2016)
Fdo.: Antonia Sánchez Macías